



**DA**  
Dirección de Administración

MUNICIPIO DE TENOSIQUE  
DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN  
COMITÉ DE COMPRAS

**CONTIGO  
CONSTRUIMOS  
FUTURO**

**LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. MT/DA/CC/20180410**

NO. DE OFICIO : MT/DA/271/2018

ASUNTO: INVITACIÓN.

sábado, 24 de marzo de 2018

PROVEEDOR: AXA SEGUROS, S.A. DE C.V.  
DIRECCION: AV. GREGORIO MÉNDEZ NO. 1,147. TORRE 2 PISO 1. COL. NUEVA VILLAHERMOSA.  
ENTIDAD: VILLAHERMOSA, TABASCO  
CODIGO: 86000  
POSTAL:

CON LA FINALIDAD DE CUMPLIR CON LA LEGALIDAD ESTABLECIDA POR EL ARTICULO, 22, FRACCION III Y 36 PÁRRAFO II, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIONES DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO, ASÍ COMO DE LOS ARTÍCULOS 40 FRACCIÓN II Y 41 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIONES DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO, ARTÍCULO 7 FRACCIÓN VII Y 16 FRACCIÓN III, DEL REGLAMENTO DEL COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO, NOS ES GRATO INVITARLO, A PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN EN SU MODALIDAD DE SIMPLIFICADA MENOR NO. MT/DA/CC/20180410

RELATIVO A LA ADQUISICIÓN DE: ADQUISICIÓN DE DE SERVICIOS DE SEGUROS DE VEHÍCULOS (COBERTURA AMPLIA) UNIDADES AL SERVICIO DE LAS DIFERENTES DIRECCIONES DEL AYUNTAMIENTO DE TENOSIQUE, DE ACUERDO A LO SIGUIENTE: REQUISICIÓN NO. 739 (DIEZ PARTIDAS) PERIODO DE ASEGURAMIENTO DEL 14/04/2018 AL 14/04/2019. REQUISICIÓN NO. 740 (DIECIOCHO PARTIDAS) PERIODO DE ASEGURAMIENTO DEL 30/04/2018 AL 30/04/2019.

EL DÍA 10 DE ABRIL DEL 2018. A LAS 10:00 HRS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN.  
FTE. DE FINAN. PARTICIPACIONES. C.O.G.: 34501 SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES.

REFERENCIAS ECONOMICAS: GC010 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: M001 ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO.

Para participar en lo anteriormente expuesto se deberá contar con las siguientes bases:

- 1.- Ninguna de las condiciones contenidas en las presentes bases así como las propuestas presentadas por los proveedores podrán ser negociadas. (Art. 27, fracción XIX de la LAAPSET)
- 2.- De comprobarse que algun proveedor haya acordado con otro elevar los precios de los bienes o prestación de servicios, será causa de descalificación. (Art. 27, fracción XX de la LAAPSET)
- 3.- **Forma de presentar su oferta:** Todos los documentos deberan traer la fecha del día de la apertura de la Licitación y la oferta de los Servicios de acuerdo a las especificaciones señaladas en las Requisiciones No. 739. (10 Partidas) y 740 (18 Partidas).
- 4.- Las proposiciones técnicas y económicas deberán entregarse en sobres separados, cerrados y firmados., antes de las 09:45 HRS en la oficina que ocupa la Dirección de Administración ubicada en la planta alta del edificio adjunto al palacio municipal y adicionalmente el respaldo en medio magnetico dentro del mismo sobre. Con la finalidad de agilizar el analisis repectivo. (Art. 41 Fracc. II del reglamento de la Ley deAdquisiciones, Arrendamientos y prestación de Servicios del Estado de Tabasco.)
- 5.- **El sobre de la Proposición Técnica deberá presentar en el anverso** que se trata de la proposición técnica, el nombre, denominación o razón social del licitante, número de licitación, número de solicitud(es) referencias de los servicios y clasificador por objeto del gasto (C.O.G.) mismos que se describen en las Requisiciones No. 739. (10 Partidas) y 740 (18 Partidas) y contendrá en su interior lo siguiente:

**Reinventando los seguros**  
Av. Gregorio Méndez No. 1147  
Torre II Piso 1  
Col. Nueva Villahermosa  
Villahermosa, Tabasco  
C.P. 86000,  
Tel. (993) 310.58.00

Documentación Legal :

- a).- Carta compromiso
- b).- Carta de Garantía

*Handwritten signatures and notes:*  
KOOB' Morcoso Pazos Agre  
27/03/18  
10:30 AM

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. MT/DA/CC/20180410

- c).- Carta bajo protesta de decir verdad que ha presentado en tiempo y forma las declaraciones por impuestos federales según lo dispuesto en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.
- d).- Carta bajo protesta de decir verdad que no se encuentra en los supuestos comprendidos en el artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco.
- e).- Carta de acreditación de la personalidad jurídica. **No aplica para Personas Físicas.**
- f).- Copia actualizada de la cédula de Inscripción al Padrón de Proveedores.

Los oficios o cartas se manejarán en papel membretado, firmado, sellado y dirigidos al C. Presidente del Comité de Compras.

- g).- **Proposición Técnica**: Se deberá presentar de acuerdo al formato modelo en original, en hoja membretada, en computadora sin correcciones, raspaduras o enmendaduras, sellada y firmada por el propietario o representante legal o persona facultada para hacerlo, describiendo número de partida, unidad de medida, cantidad, descripción de las características de los servicios y especificación técnicas tales como: marca, modelo, etc.

6.- El sobre de la **Proposición Económica** deberá presentar en el anverso que se trata de la proposición económica, el nombre, denominación o razón social del licitante, número de licitación, número de Requisición, referencia a los servicios, Clasificador por objeto del gasto (C.O.G.) mismos que se describen en las **Requisiciones No. 739. (10 Partidas) y 740 (18 Partidas)**, y contendrá en su interior lo siguiente:

- a).- **Cotización** de acuerdo al formato modelo, en original, en hoja membretada, en computadora sin correcciones, raspaduras o enmendaduras, sellada y firmada por el propietario o representante legal o persona facultada para hacerlo, número de partida, descripción de las características de los servicios y/o especificación técnica tales como: marca, modelo, etc, unidad de medida, cantidad, precio unitario, importe, subtotal, Impuesto al valor agregado (I.V.A.), importe total con número y letra. (Si no se desglosa el IVA se considerará incluido).
- b.- Las cantidades deberán expresarse en Moneda Nacional y en idioma español.
- c).- El material deberá ser puesto **L.A.B. en el Municipio de Tenosique, Tabasco.**
- d).- **Tiempo de entrega: No mayor a 30 días naturales.**
- e).- **Forma de pago**: El pago se realizará en los términos del contrato (Art. 50 de la LAAPSET) y no podrá exceder de 35 días naturales posterior a la presentación de la factura (s) respectiva(s) en la Dirección de Administración de este Municipio, previa entrega de los bienes a entera satisfacción del Municipio.
- f).- **La vigencia de precios**: Deberá cubrir desde la presentación de la propuestas y hasta la entrega total de los bienes o servicios como mínimo.
- g).- Para garantizarla seriedad de la propuesta deberá presentar **cheque cruzado** con la leyenda "**PARA ABONO EN CUENTA DEL BENEFICIARIO**", a nombre del **Municipio de Tenosique**, por el **5% del monto total de la oferta económica sin incluir el I.V.A.**

7.- En caso de resultar ganador, previo a la firma del contrato deberá presentar los siguientes documentos:

**Persona física**: credencial de elector, registro del R.F.C., copia del acta de nacimiento.

**Persona Jurídico Colectiva**: Credencial de elector del representante legal de la Empresa, Copia de Acta Constitutiva y sus modificaciones, Poder Notarial del Representante Legal, Registro del R.F.C. de la empresa.

El licitante que no cumpla con alguno de los requisitos de la presente invitación por escrito, será descalificado. (Art. 41 fracción IV inciso A) del reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco.)

- 8.- "La convocante se reserva el derecho de reducir o cancelar lotes o partidas cuando advierta que existe insuficiencia presupuestal o por rebasar todas las proposiciones los montos previstos para la licitación y por las causas señaladas en los artículos 38 y 39 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco. (Art. 41 fracción I, punto 1.1 inciso I del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco.
- 9.- Se anexan formatos modelos, de cartas y de cotización (en forma impresa). Según sea el caso, (no será motivo de descalificación si utiliza otro modelo siempre y cuando cumpla con los requisitos solicitado en la presente licitación).

ATENTAMENTE.

T.C.E.F. WILLIBALDO SANCHEZ MARTINEZ

PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO.

reinvertando / los seguros  
Av. Gregorio Méndez No. 1147  
Torre II Piso 1  
Col. Nueva Villahermosa  
Villahermosa, Tabasco  
C.P. 86000,  
Tel. (993) 336 58 00



**DA**  
Dirección de Administración

MUNICIPIO DE TENOSIQUE  
DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN  
COMITÉ DE COMPRAS

**CONTIGO  
CONSTRUIMOS  
FUTURO**

**LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. MT/DA/CC/20180410**

NO. DE OFICIO : MT/DA/270/2018

ASUNTO: INVITACIÓN.

sábado, 24 de marzo de 2018

PROVEEDOR: HDI SEGUROS, S.A. DE C.V.  
DIRECCION: BLVD. BELISARIO DOMINGUEZ NO. 890, COL. CENTRO.  
ENTIDAD: TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS.  
CODIGO  
POSTAL: 29030

CON LA FINALIDAD DE CUMPLIR CON LA LEGALIDAD ESTABLECIDA POR EL ARTICULO, 22, FRACCION III Y 36 PÁRRAFO II, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIONES DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO, ASÍ COMO DE LOS ARTÍCULOS 40 FRACCIÓN II Y 41 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIONES DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO, ARTÍCULO 7 FRACCIÓN VII Y 16 FRACCIÓN III, DEL REGLAMENTO DEL COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO, NOS ES GRATO INVITARLO, A PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN EN SU MODALIDAD DE SIMPLIFICADA MENOR NO. MT/DA/CC/20180410

RELATIVO A LA ADQUISICIÓN DE: ADQUISICIÓN DE DE SERVICIOS DE SEGUROS DE VEHÍCULOS (COBERTURA AMPLIA) UNIDADES AL SERVICIO DE LAS DIFERENTES DIRECCIONES DEL AYUNTAMIENTO DE TENOSIQUE, DE ACUERDO A LO SIGUIENTE: REQUISICIÓN NO. 739 (DIEZ PARTIDAS) PERIODO DE ASEGURAMIENTO DEL 14/04/2018 AL 14/04/2019. REQUISICIÓN NO. 740 (DIECIOCHO PARTIDAS) PERIODO DE ASEGURAMIENTO DEL 30/04/2018 AL 30/04/2019.

EL DÍA 10 DE ABRIL DEL 2018. A LAS 10:00 HRS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN.  
FTE. DE FINAN. PARTICIPACIONES. C.O.G.: 34501 SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES.

REFERENCIAS ECONOMICAS: GC010 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: M001 ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO.

Para participar en lo anteriormente expuesto se deberá contar con las siguientes bases:

- 1.- Ninguna de las condiciones contenidas en las presentes bases así como las propuestas presentadas por los proveedores podrán ser negociadas. (Art. 27, fracción XIX de la LAAPSET)
- 2.- De comprobarse que algun proveedor haya acordado con otro elevar los precios de los bienes o prestación de servicios, será causa de descalificación. (Art. 27, fracción XX de la LAAPSET)
- 3.- Forma de presentar su oferta: Todos los documentos deberan traer la fecha del día de la apertura de la Licitación y la oferta de los Servicios de acuerdo a las especificaciones señaladas en las Requisiciones No. 739. (10 Partidas) y 740 (18 Partidas).
- 4.- Las proposiciones técnicas y económicas deberán entregarse en sobres separados, cerrados y firmados., antes de las 09:45 HRS en la oficina que ocupa la Dirección de Administración ubicada en la planta alta del edificio adjunto al palacio municipal y adicionalmente el respaldo en medio magnetico dentro del mismo sobre. Con la finalidad de agilizar el analisis repectivo. (Art. 41 Fracc. II del reglamento de la Ley deAdquisiciones, Arrendamientos y prestación de Servicios del Estado de Tabasco.)
- 5.- El sobre de la Proposición Técnica deberá presentar en el anverso que se trata de la proposición técnica, el nombre, denominación o razón social del licitante, número de licitación, número de solicitud(es) , referencia de los servicios y clasificador por objeto del gasto (C.O.G.) mismos que se describen en las Requisiciones No. 739. (10 Partidas) y 740 (18 Partidas). y contendrá en su interior lo siguiente:

Documentación Legal :

- a).- Carta compromiso
- b).- Carta de Garantía

*Ana Karen Arguello Mico*

**HDI  
Seguros**  
R.F.C. HSE701218532

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. MT/DA/CC/20180410

- c).- Carta bajo protesta de decir verdad que ha presentado en tiempo y forma las declaraciones por impuestos federales según lo dispuesto en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.
- d).- Carta bajo protesta de decir verdad que no se encuentra en los supuestos comprendidos en el artículos 51 de la Ley de Adquisiciones Arrendamiento y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco.
- e).- Carta de acreditación de la personalidad jurídica. **No aplica para Personas Físicas.**
- f).- Copia actualizada de la cédula de Inscripción al Padrón de Proveedores.

Los oficios o cartas se manejarán en papel membretado, firmado, sellado y dirigidos al C. Presidente del Comité de Compras.

- g).- **Proposición Técnica:** Se deberá presentar de acuerdo al formato modelo en original, en hoja membretada, en computadora sin correcciones, raspaduras o enmendaduras, sellada y firmada por el propietario o representante legal o persona facultada para hacerlo, describiendo número de partida, unidad de medida, cantidad, descripción de las características de los servicios y especificación técnicas tales como: marca, modelo, etc.

6.- El sobre de la **Proposición Económica** deberá presentar en el anverso que se trata de la proposición económica, el nombre, denominación o razón social del licitante, número de licitación, número de Requisición, referencia a los servicios, Clasificador por objeto del gasto (C.O.G.) mismos que se describen en las **Requisiciones No. 739. (10 Partidas) y 740 (18 Partidas)**. y contendrá en su interior lo siguiente:

- a).- **Cotización** de acuerdo al formato modelo, en original, en hoja membretada, en computadora sin correcciones, raspaduras o enmendaduras, sellada y firmada por el propietario o representante legal o persona facultada para hacerlo, número de partida, descripción de las características de los servicios y/o especificación técnica tales como: marca, modelo, etc, unidad de medida, cantidad, precio unitario, importe, subtotal, Impuesto al valor agregado (I.V.A.), importe total con número y letra. (Si no se desglosa el IVA se considerará incluido).
- b.- Las cantidades deberán expresarse en Moneda Nacional y en idioma español.
- c).- El material deberá ser puesto **L.A.B. en el Municipio de Tenosique, Tabasco.**
- d).- **Tiempo de entrega: No mayor a 30 días naturales.**
- e).- **Forma de pago:** El pago se realizara en los términos del contrato (Art. 50 de la LAAPSET) y no podrá exceder de 35 días naturales posterior a la presentación de la factura (s) respectiva(s) en la Dirección de Administración de este Municipio, previa entrega de los bienes a entera satisfacción del Municipio.
- f).- **La vigencia de precios:** Deberá cubrir desde la presentación de la propuestas y hasta la entrega total de los bienes o servicios como mínimo.
- g).- Para garantizarla seriedad de la propuesta deberá presentar **cheque cruzado** con la leyenda "**PARA ABONO EN CUENTA DEL BENEFICIARIO**", a nombre del **Municipio de Tenosique**, por el **5% del monto total de la oferta económica sin incluir el I.V.A.**

7.- En caso de resultar ganador, previo a la firma del contrato deberá presentar los siguientes documentos:

**Persona física:** credencial de elector, registro del R.F.C., copia del acta de nacimiento.

**Persona Jurídico Colectiva:** Credencial de elector del representante legal de la Empresa, Copia de Acta Constitutiva y sus modificaciones, Poder Notarial del Representante Legal, Registro del R.F.C. de la empresa.

El licitante que no cumpla con alguno de los requisitos de la presente invitación por escrito, será descalificado. (Art. 41 fracción IV inciso A) del reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco.)

- 8.- "La convocante se reserva el derecho de reducir o cancelar lotes o partidas cuando advierta que existe insuficiencia presupuestal o por rebasar todas las proposiciones los montos previstos para la licitación y por las causas señaladas en los artículos 38 y 39 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco. (Art. 41 fracción I, punto 1.1 inciso I del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco.
- 9.- Se anexan formatos modelos, de cartas y de cotización (en forma impresa). Según sea el caso.(no sera motivo de descalificación si utiliza otro modelo siempre y cuando cumpla con los requisitos solicitado en la presente licitación).

ATENTAMENTE.

T.C.E.F. WILLIBALDO SANCHEZ MARTINEZ

PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO.

Amador Arguello Chiss  
**HDI**  
Seguros

R.F.C. HSE701218532



**DA**  
Dirección de Administración

MUNICIPIO DE TENOSIQUE  
DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN  
COMITÉ DE COMPRAS

**CONTIGO  
CONSTRUIMOS  
FUTURO**

**LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. MT/DA/CC/20180410**

NO. DE OFICIO : MT/DA/272/2018

ASUNTO: INVITACIÓN.

sábado, 24 de marzo de 2018

PROVEEDOR: **GRUPO NACIONAL PROVINCIAL S.A.B.**  
DIRECCION: **AV. PASEO TABASCO NO. 1,120 COL. JESÚS GARCÍA. CENTRO.**  
ENTIDAD: **VILLAHERMOSA, TABASCO.**  
CODIGO  
POSTAL: **86040**

CON LA FINALIDAD DE CUMPLIR CON LA LEGALIDAD ESTABLECIDA POR EL ARTICULO, 22, FRACCION III Y 36 PÁRRAFO II, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIONES DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO, ASÍ COMO DE LOS ARTÍCULOS 40 FRACCIÓN II Y 41 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIONES DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO, ARTÍCULO 7 FRACCIÓN VII Y 16 FRACCIÓN III, DEL REGLAMENTO DEL COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO, NOS ES GRATO INVITARLO, A PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN EN SU MODALIDAD DE **SIMPLIFICADA MENOR NO. MT/DA/CC/20180410**

RELATIVO A LA ADQUISICIÓN DE: **ADQUISICIÓN DE DE SERVICIOS DE SEGUROS DE VEHÍCULOS (COBERTURA AMPLIA) UNIDADES AL SERVICIO DE LAS DIFERENTES DIRECCIONES DEL AYUNTAMIENTO DE TENOSIQUE, DE ACUERDO A LO SIGUIENTE: REQUISICIÓN NO. 739 (DIEZ PARTIDAS) PERIODO DE ASEGURAMIENTO DEL 14/04/2018 AL 14/04/2019. REQUISICIÓN NO. 740 (DIECIOCHO PARTIDAS) PERIODO DE ASEGURAMIENTO DEL 30/04/2018 AL 30/04/2019.**

EL DÍA **10 DE ABRIL DEL 2018.** A LAS **10:00 HRS** EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN.

FTE. DE FINAN. **PARTICIPACIONES.** C.O.G.: **34501 SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES.**

REFERENCIAS ECONOMICAS: GC010 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: M001 ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO.

Para participar en lo anteriormente expuesto se deberá contar con las siguientes bases:

- 1.- Ninguna de las condiciones contenidas en las presentes bases así como las propuestas presentadas por los proveedores podrán ser negociadas. (Art. 27, fracción XIX de la LAAPSET)
- 2.- De comprobarse que algun proveedor haya acordado con otro elevar los precios de los bienes o prestación de servicios, será causa de descalificación. (Art. 27, fracción XX de la LAAPSET)
- 3.- **Forma de presentar su oferta:** Todos los documentos deberan traer la fecha del día de la apertura de la Licitación y la oferta de los Servicios de acuerdo a las especificaciones señaladas en las Requisiciones No. 739. (10 Partidas) y 740 (18 Partidas).
- 4.- Las proposiciones técnicas y económicas deberán entregarse en sobres separados, cerrados y firmados., antes de las 09:45 HRS en la oficina que ocupa la Dirección de Administración ubicada en la planta alta del edificio adjunto al palacio municipal y adicionalmente el respaldo en medio magnetico dentro del mismo sobre. Con la finalidad de agilizar el analisis repectivo. (Art. 41 Fracc. II del reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y prestación de Servicios del Estado de Tabasco.)
- 5.- **El sobre de la Proposición Técnica deberá presentar en el anverso** que se trata de la proposición técnica, el nombre, denominación o razón social del licitante, número de licitación, número de solicitud(es), referencia de los servicios y clasificado por objetos del gasto (C.O.G.) mismos que se describen en las Requisiciones No. 739. (10 Partidas) y 740 (18 Partidas). y contendrá en su interior lo siguiente:

Documentación Legal :

- a).- Carta compromiso
- b).- Carta de Garantía

*Recibi 27/03/18  
Rosa Patricia*

**GRUPO NACIONAL PROVINCIAL S.A.B.**  
AV PASEO TABASCO NO. 1120  
COL JESUS GARCIA, C PASEO  
VILLAHERMOSA, TABASCO  
GNP 924424 4PO

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. MT/DA/CC/20180410

- c).- Carta bajo protesta de decir verdad que ha presentado en tiempo y forma las declaraciones por impuestos federales según lo dispuesto en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.
- d).- Carta bajo protesta de decir verdad que no se encuentra en los supuestos comprendidos en el artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco.
- e).- Carta de acreditación de la personalidad jurídica. **No aplica para Personas Físicas.**
- f).- Copia actualizada de la cédula de Inscripción al Padrón de Proveedores.

Los oficios o cartas se manejarán en papel membretado, firmado, sellado y dirigidos al C. Presidente del Comité de Compras.

- g).- **Proposición Técnica**: Se deberá presentar de acuerdo al formato modelo en original, en hoja membretada, en computadora sin correcciones, raspaduras o enmendaduras, sellada y firmada por el propietario o representante legal o persona facultada para hacerlo, describiendo número de partida, unidad de medida, cantidad, descripción de las características de los servicios y especificación técnicas tales como: marca, modelo, etc.

6.- El sobre de la **Proposición Económica** deberá presentar en el anverso que se trata de la proposición económica, el nombre, denominación o razón social del licitante, número de licitación, número de Requisición, referencia a los servicios, Clasificador por objeto del gasto (C.O.G.) mismos que se describen en las **Requisiciones No. 739. (10 Partidas) y 740 (18 Partidas)**, y contendrá en su interior lo siguiente:

- a).- **Cotización** de acuerdo al formato modelo, en original, en hoja membretada, en computadora sin correcciones, raspaduras o enmendaduras, sellada y firmada por el propietario o representante legal o persona facultada para hacerlo, número de partida, descripción de las características de los servicios y/o especificación técnica tales como: marca, modelo, etc, unidad de medida, cantidad, precio unitario, importe, subtotal, Impuesto al valor agregado (I.V.A.), importe total con número y letra. (Si no se desglosa el IVA se considerará incluido).
- b.- Las cantidades deberán expresarse en Moneda Nacional y en idioma español.
- c).- El material deberá ser puesto **L.A.B. en el Municipio de Tenosique, Tabasco.**
- d).- **Tiempo de entrega: No mayor a 30 días naturales.**
- e).- **Forma de pago:** El pago se realizará en los términos del contrato (Art. 50 de la LAAPSET) y no podrá exceder de 35 días naturales posterior a la presentación de la factura (s) respectiva(s) en la Dirección de Administración de este Municipio, previa entrega de los bienes a entera satisfacción del Municipio.
- f).- **La vigencia de precios:** Deberá cubrir desde la presentación de las propuestas y hasta la entrega total de los bienes o servicios como mínimo.
- g).- Para garantizar la seriedad de la propuesta deberá presentar **cheque cruzado** con la leyenda "**PARA ABONO EN CUENTA DEL BENEFICIARIO**", a nombre del **Municipio de Tenosique**, por el **5% del monto total de la oferta económica sin incluir el I.V.A.**

7.- En caso de resultar ganador, previo a la firma del contrato deberá presentar los siguientes documentos:

**Persona física:** credencial de elector, registro del R.F.C., copia del acta de nacimiento.

**Persona Jurídico Colectiva:** Credencial de elector del representante legal de la Empresa, Copia de Acta Constitutiva y sus modificaciones, Poder Notarial del Representante Legal, Registro del R.F.C. de la empresa.

El licitante que no cumpla con alguno de los requisitos de la presente invitación por escrito, será descalificado. (Art. 41 fracción IV inciso A) del reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco.)

8.- "La convocante se reserva el derecho de reducir o cancelar lotes o partidas cuando advierta que existe insuficiencia presupuestal o por rebasar todas las proposiciones los montos previstos para la licitación y por las causas señaladas en los artículos 38 y 39 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco. (Art. 41 fracción I, punto 1.1 inciso I del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco.)

9.- Se anexan formatos, modelos, de cartas y de cotización (en forma impresa). Según sea el caso (no será motivo de descalificación si utiliza otro modelo siempre y cuando cumpla con los requisitos solicitados en la presente licitación).

GRUPO NACIONAL PROVINCIAL S.E. UNOS  
AV PASEO TABASCO 1120,  
COL JESUS GARCIA, C P 86040  
VILLAHERMOSA, TABASCO  
GNP 921124 4P0

ATENTAMENTE.

T.C.E.F. WILLIBALDO SANCHEZ MARTINEZ

PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO.

Recibi 27/03/18  
Rosa Patricia Gil  
Madrigal